

Historia del movimiento obrero

cordobés desde 1870 al 1874 :-: :-:

La internacional.—Marx y Bakunine.—Socialismo y anarquismo.—Introducción de la Internacional en España: Fanelli.—La Federación Regional española de la Internacional.—La Internacional en Andalucía.—La Internacional en la provincia de Córdoba.—Don José Navarro Prieto y don Agustín Cervantes.—La Federación local de la capital.—El Congreso de 1872.—Federaciones locales de Aguilar, Montilla, Castro del Río, Espejo, Lucena, Iznájar y Rute. Espiel y Villa del Río.—La represión.—La decadencia.

«Capítulo V del libro próximo a publicarse, que lleva por título: *Historia de las Agitaciones agrarias andaluzas.—Córdoba.*»

Si fuera cierto que las sociedades civilizadas se dividen exactamente, sin tener término posible, en dos clases sociales—burguesía y proletariado—irreductiblemente antagónicas, víctima la una de la otra, de intereses radicalmente inconciliables, sería axiomático el postulado obrero de que «la redención de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos» (1); y como en tal caso *la obra* consistiría necesariamente en una lucha, elementales imperativos de táctica empujarían al ejército proletario a alinearse en un solo frente, con unidad de acción y de mando. Dos espíritus cultivados y perspicaces—Marx y Engel—formularon los primeros tal principio escribiendo al final del Manifiesto Comunista (1847) la famosa divisa de los Congresos obreros: «Proletarios de todos los países, uníos.» Pero el lema y el manifiesto no encontraron eco, a su aparición, en el mundo del trabajo. La Liga de los Justos y su sucesor, La Liga Comunista, que enarbolaban como bandera la genial producción de aquellos dos hombres, desaparecieron rápidamente: 17 años fueron precisos para que floreciera la semilla. Sólo en 1864, cuando el principio unificador alcanzó su plenitud en la conciencia obrera, los asalariados de la Europa Central y

(1) Primer considerando de los Estatutos de la I. A. A.

Occidental constituyeron la Asociación Internacional de Trabajadores (Internationale Arbeiter Assoziación, I. A. A) que en cuatro Congresos sucesivos (1) fué definiendo y concretando su programa, inspirado en el redivivo Manifiesto Comunista. Pero a la par que las muchedumbres acudían presurosas a engrosar el formidable bloque, brotaban en su seno los gérmenes de descomposición y de muerte. Dos tendencias aspiraban a enseñorearse y a dirigir los pasos de la poderosa Asociación: una realista, relativista, de matiz científico, de tendencia predominantemente social, de carácter europeo, representada por Marx; otra, idealista, mística, de tendencia predominantemente individual, de carácter asiático, encarnada en Bakunine. Aun sin los odios profundos y las ruidosas contiendas personales de aquellos dos hombres, sus concepciones antagónicas del problema hubieran producido más o menos tarde la ruptura. Para Marx, la llamada cuestión social no es más que la manifestación de una ley histórica que rige las colectividades humanas; proletariado y capitalismo están sometidos a un inflexible proceso evolutivo, que puede acelerarse, pero no eludirse, y a cuyo final solamente sobrevendrá el triunfo de la clase oprimida, cuando *las fuerzas inmanentes* que regulan la producción hayan engendrado las condiciones adecuadas para él, cuando, ya maduro el fruto, rompa la corteza que lo envuelve. Bakunine se plantea el problema en términos mucho más sencillos: la miseria y el dolor de los que yacen en los bajos estratos sociales, su ausencia en el banquete de la vida, su carencia de todos los bienes creados por ellos, implican una *absoluta* injusticia ¿Cómo acabar con ella? Las grandes religiones asiáticas habían puesto la solución de este mismo problema en mansiones de ultratumba, en Paraísos extramundanos, donde se gozaría de una felicidad absoluta e inextinguible. Perdida ya la fé en aquellas soluciones, Bakunine propone otra, haciendo descender a este humilde planeta las espléndidas moradas celestiales. Adoptando sus inspiraciones, la Tierra se convertirá en un Paraíso, plétórico de bienes, exento de todo mal y de todo dolor; extirpada la injusticia, los humanos gozarán de una dicha completa, se extinguirá el odio, el amor será la única ley en las relaciones sociales. Para lograr todo esto, bastará con destruir las tres únicas fuentes de la iniquidad: el Estado, la Religión y el Capital. Anarquía, ateísmo y colectivismo como fines y la Revolución como medio: he aquí, en resumen, la doctrina bakuniniana.

Frente al pesimismo latente en toda la concepción marxista, la del agitador ruso estaba saturada de un optimismo ingénuo y utópico. Inspirándose en él, algunos de sus secuaces han llegado a atribuir tal virtud milagrosa a la Revolución, que ella bastaría para transformar instantáneamente los hombres malvados en dechados de perfecciones (2). Con tan opuestas

(1) Ginebra, 1866; Lausana, 1867; Bruselas, 1868; Basilea, 1869.

(2) Dice Pedro Gori en «Cómo será la sociedad futura»: «Cuando los obreros to-

visiones del problema no es de extrañar que sobreviniera pronto el rompimiento entre los dos caudillos. A los seis años de su primer Congreso, la ingente Asociación se escindía ruidosamente en dos fracciones, separadas desde entonces por murallas infranqueables de rencorosa enemistad. Desde 1872, la potencia bélica del proletariado se ha gastado tanto en las luchas contra la burguesía como en las pugnas de socialistas y anarquistas.

Dadas las características ideales de ambas tendencias, sus áreas de dispersión tenían que ser fatalmente distintas. El socialismo se difunde en los países industriales, en las sociedades estructuradas, de elevada cultura, en la Europa central y occidental: el anarquismo conquista los países agrícolas, individualistas, inorgánicos, de cultura retrasada, las regiones del Sol, los pueblos de tipo oriental, parte de Francia, Italia, la península ibérica, la América española y la portuguesa. No fué, pues, un mero accidente histórico la adhesión de España a la fracción bakuniniana de la Internacional.

La noticia de la creación del bloque proletario tardó tiempo en llegar a la Península: ¡son muy altos los Pirineos y muy tardos en percibir los oídos ibéricos, aun tratándose de oídos obreros, más finos de ordinario para los ruidos de Europa, que los de las clases medias! A los congresos de Ginebra y Lausana no concurrió ningún español; en el de Bruselas estuvo representada por un delegado una minúscula sociedad secreta de Barcelona; al de Basilea acudieron dos delegados catalanes con una exigua representación (1). En 1868, los obreros más ilustrados de Madrid desconocían la fundación de la Internacional o tenían muy vagas noticias de ella (2). Existía por entonces en la Corte un núcleo de trabajadores, socios y asistentes asíduos del «Fomento de las Artes», grandes lectores de periódicos y de folletos, inteligentes, briosos, entusiastas, de los cuales unos se llamaban a sí mismos socialistas, porque defendían las conclusiones de Pí y Margall en sus famosas polémicas con Castelar desde las columnas de «La Discusión», y otros se clasificaban entre los individualistas, porque participaban de las opiniones de Castelar en sus elocuentes artículos de «La Democracia»; pero ni unos ni otros tenían la menor noticia del Manifiesto Comunista, ni del meeting de Saint Martin's Hall, ni

men posesión de todo, la luz se hará de repente en todos los intelectos y todos comprenderán que el mayor egoísmo es el altruismo. Esta psicología colectiva será el ambiente del nuevo mundo. Cada uno hará a los demás lo que quisiera que los demás hicieran con él».

(1) En el Congreso de Bruselas, Sarro-Magallán (Antonio Marsal) representó a la «Legión Ibérica». Al de Basilea asistieron el médico don Gaspar Sentiñón y el tipógrafo Rafael Farga Pellicer.

(2) Anselmo Lorenzo—Proletariado Militante, pág. 31 y 32.

del llamado Mensaje inaugural, ni de los Estatutos de la Internacional, ni de la celebración de sus cuatro grandes Congresos; de suerte que, cuando a raíz del triunfo de la Revolución de Septiembre, el Consejo General de Londres (Marx) y las secciones de Ginebra (Bakunine) se dirigieron en sendos manifiestos a los trabajadores de España invitándoles a ingresar en la Asociación, sus excitaciones no encontraron eco ni suscitaron el menor interés entre los asalariados: fué precisa una *acción de presencia* para despertar a los dormidos y hacer oír a los sordos. Y mientras el Consejo General de Londres consideraba cumplidos con el manifiesto todos sus deberes de propaganda y no volvía a acordarse de los trabajadores de España, ni para contestar sus comunicaciones y consultas, aun después de constituida la sección madrileña de La Internacional (1), las secciones de Ginebra se apresuraban a enviar a la Península a uno de sus más ilustres inspiradores. Poco después del manifiesto ginebrino llegó a Barcelona (Noviembre de 1868) el diputado italiano José Fanelli, hombre elocuente, atractivo y simpático, de gran poder sugestivo, héroe de las campañas de Garibaldi y de las insurrecciones polacas, y fundador, con Bakunine, de la Alianza de la Democracia Socialista (2). A pesar de sus grandes prestigios y del importante movimiento obrero catalán, no logró allí éxito alguno. Entonces se trasladó a Madrid, donde, tras laboriosas gestiones, consiguió reunir, en casa de Rubau Donadeu, a unos cuantos obreros del grupo de El Fomento de las Artes. Fanelli no hablaba español y sus oyentes desconocían en absoluto el italiano y muy pocos de ellos traducían medianamente el francés y hasta entendían algunas palabras sueltas (3); no obstante, nadie pensó en intérprete. Fanelli empezó a hablar en francés e italiano indistintamente. Sus grandes ojos negros brillaban con ráfagas de cólera cuando lanzaba anatemas contra los tiranos; su voz, de timbre metálico, tronaba como el huracán maldiciendo a los explotadores y a los déspotas y adquiría inflexiones de caricia y de compasión infinita describiendo los terribles sufrimientos de los humildes y las horrendas torturas del trabajador hambriento. ¡*Cosa horribile!* ¡*spaventosa!* exclamaba lívido y convulso el orador al recordar la miseria del proletariado; y su público sentía escalofríos y estremecimientos de horror. A los pocos minutos, el auditorio en pleno, los que conocían algo y los que nada sabían del francés, eran presa de un entusiasmo delirante (4). En esta conferencia y en tres o cuatro más,

(1) Anselmo Lorenzo—Proletariado Militante, pág. 116.

(2) Seguiremos la costumbre de designarla por sus iniciales: A. de la D. S.

(3) El único del grupo que sabía bien el francés era González Morago, que no asistió a la reunión en casa de Rubau Donadeu.

(4) «En punto a alegrías no pueden sentirse mayores que las experimentadas en el primer instante en que la inspirada palabra de Fanelli hizo de la sociedad justa y perfecta...»—Proletariado Militante—Anselmo Lorenzo, pág. 441.

todas con igual procedimiento, quedó circunstanciadamente expuesto todo el *ideario* y todo el archivo sentimental de la Internacional de Trabajadores y de la Alianza de la Democracia Socialista. No dice Anselmo Lorenzo, actor e historiador del suceso, si en aquel Cenáculo vió descender lenguas de fuego sobre las cabezas de los oyentes; pero es lo cierto que sin más provisión que estos discursos, los Estatutos de la Internacional, los de la A. de la D. S. y algunos artículos de Bakunine en el Kolokol (1) aquel grupo de *iniciados* ascendieron de un golpe a las alturas de los dogmas y de los principios axiomáticos e inmutables de la *ciencia obrera*. Y en posesión ya de las *verdades absolutas*, reducido todo otro conocimiento a una deducción, se consagraron a combatir los sofismas que la falsa ciencia burguesa venía difundiendo por el mundo durante la serie de los siglos. Y como don Quijote recorría las llanuras manchegas buscando ocasiones de *desfacer entuertos*, reparar injusticias y hacer confesar a todo el mundo la suprema belleza de su dama, aquellos obreros, cabalgando en su ideal, se lanzaron por los estadios peninsulares combatiendo el error y predicando la *buena nueva*. Terciaron en las públicas discusiones de proteccionistas y librecambistas en el edificio de la Bolsa, retaron a singular controversia al patriarca socialista Fernando Garrido, y acudían a los Clubs republicanos más fervorosos para discutir con los caudillos federales y arrancar a las masas obreras de las garras de la política. En las conferencias de San Isidro derrotaron—según su prensa—al catedrático señor Bona, al sabio economista Gabriel Rodríguez y al famoso diputado republicano Suñer y Capdevila; y en la Universidad de Valencia disputaron y confundieron, con irrefutables argumentos, al eminente sociólogo Pérez Pujol y al notable profesor de Economía Moreno Villena, si hemos de creer al periódico valenciano «El Despertar del Pueblo». Cuando se debatía en el Congreso de los Diputados la legalidad de la Internacional, pareciéndoles, sin duda, desmayadas y poco convincentes las alegaciones de Salmerón, Castelar y Pí y Margall, retaron a Candau, Jove y Hevia y demás diputados que se habían pronunciado contra ella, a una pública controversia en el Teatro Rossini. Allí acudieron los nuevos cruzados, *argumento en ristre*, prontos a confundir y aniquilar a sus adversarios. El presidente Paulino Iglesias, procediendo con gran imparcialidad, concedió cuatro veces la palabra al Ministro y al Diputado o a quien quisiera sostener su causa; mas ni los retados, ni nadie en su nombre, osó medir sus armas con los cuatro oradores de la Internacional, que en fogosos discursos pulverizaron las calumnias de sus enemigos. Y el tercer Consejo Federal en el Congreso de Córdoba (2) y la primera Comisión Federal en Alcoy

(1) Anselmo Lorenzo.—Proletariado Militante, pág. 35, y Francisco Mora.—Historia del Socialismo Obrero español, pág. 52, nota y pág. 54 y 74.

(2) Número 180 del periódico de Barcelona «La Federación».

(1), lanzaron, como Pico de la Mirandola, solemne desafío *urbi et orbi* para debatir *omni re sociali* con cuantos burgueses a tanto se atrevieran.

Cuando creyó suficientemente adoctrinados a sus discípulos de Madrid, Fanelli regresó a Barcelona, en donde halló cordial acogida en un grupo de intelectuales que se afiliaron como los madrileños a la Alianza de la Democracia Socialista (2).

Todo el año 1869 necesitó el núcleo madrileño para depurarse de las adherencias republicanas y para resistir las sugerencias masónicas, carbonarias y cooperativistas burguesas que intentaban absorberlo. Libre ya de tan pesado lastre y reducido a los elementos estrictamente proletarios, a los que habían recibido y se habían saturado del *espíritu obrero* en el Cenáculo de Rubau Donadeu, inició sus propagandas con un manifiesto (24 Diciembre 1869), que circuló profusamente por España, y con la edición del periódico «Solidaridad», (15 Enero 1870) que sintetizaba su credo en el clásico lema aliancista: en política, anarquistas; en economía, colectivistas; en religión, ateos. Entre tanto, los intelectuales de Barcelona habían logrado atraerse aquellas masas obreras y se enseñorearon de su periódico «La Federación», apartándolo del campo republicano y convirtiéndolo en órgano de la sección catalana de la Internacional. El manifiesto de la sección madrileña y la propaganda del grupo barcelonés despertaron el entusiasmo de las masas obreras, hasta el punto de que en Junio de 1870 pudo celebrarse en Barcelona, con numerosa concurrencia (3), el primer Congreso de los trabajadores de toda la nación, que organizó la Federación Regional española de la Internacional de Trabajadores. El primer Consejo Federal, nombrado por el Congreso, se componía casi en totalidad de aquellos *iniciados* por Fanelli en la Pentecostés de Rubau Donadeu. Vibrantes de entusiasmo, saturados de fé en sus dogmas y de espíritu combativo, no desaprovechaban ocasión de lanzar sus estridentes gritos de guerra contra la sociedad burguesa. Acudían a los *meetings* públicos, pedían la palabra y exponían en vehementes peroratas *la buena nueva*; publicaban ardorosos y exaltados manifiestos de grandilocuente estilo que empezaban invariablemente con la palabra ¡¡Alto!! En uno de ellos, protestando contra la fiesta del 2 de Mayo, se leían estas líneas: «La idea de patria es una idea mezquina, indigna de la robusta inteligencia de la clase trabajadora.» Y en otra ocasión, con motivo de la guerra franco-prusiana,

(1) Acta de la Comisión Federal de 24 Enero 1873—Ms—Biblioteca Arús.

(2) Fueron los más importantes, el notable dibujante José Luis Pellicer, su sobrino Rafael Farga Pellicer, el médico don Gaspar Sentiñón, que durante su larga estancia en Alemania había adquirido vasta cultura, y los estudiantes andaluces González de Meneses, Soriano, García Viñas y Herran.

(3) Noventa delegados, 150 secciones.

decían: «¿Con qué poderoso talismán se arrastra a tantos miles de hombres contra sus propios hermanos?—Con el grito sagrado de la patria. ¡Pues maldita sea la patria!» El efecto de este lenguaje, completamente nuevo en la Península, sobre las clases conservadoras y sobre los mismos republicanos, era tremendo. Cada acometida contra la patria o contra la propiedad levantaba tempestades de protestas: las gentes de orden agotaban las injurias del léxico para calificar a los *internacionales* y la prensa fulminaba contra ellos terribles anatemas, haciendo llegar a todos los rincones del país la noticia de la existencia y de las doctrinas de la *peligrosa secta*. Con tan eficaz cooperación, los resultados de la propaganda fueron óptimos: las huestes proletarias crecían por momentos; los trabajadores se organizaban precipitadamente en asociaciones de oficios y las huelgas estallaban por todas partes. A fines de 1870 y en 1871 España era un inmenso campo de batalla entre obreros y burgueses. Por si faltaba algo para el éxito, en Junio de 1871 decretó Sagasta la *primera persecución* contra los internacionalistas. Uno de los miembros del Consejo Federal *fingió* separarse de la Asociación (1) y continuó dirigiéndola secretamente desde Madrid, mientras que otros tres se trasladaban a Lisboa de donde regresaban *triunfantes* a los dos meses, cuando subió al poder el señor Ruiz Zorilla. Desde este momento no transcurre un solo día sin que la ya poderosa Asociación ocupe la atención pública española. En Septiembre celebra la conferencia de Valencia y sostiene en su Universidad ruidosa controversia con ilustres profesores de ella; en Octubre se plantea, en el Congreso de los Diputados, solemne y extenso debate sobre su existencia legal, en el que terciaron las figuras más ilustres de la política española; en Enero del 72 decretaba Sagasta su disolución, diciendo de sus doctrinas que eran «*la utopia filosofal del crimen.*» Al anuncio de esta *segunda persecución*, había contestado el Consejo Federal aconsejando a sus afiliados que *resistieran* el mandato del poder ejecutivo, alzándose en cada caso ante el judicial (2); y cuando apareció en la «Gaceta» el Decreto, las secciones internacionalistas protestaron violentamente en numerosos *meetings*, no habiendo podido disolver la policía los de Barcelona, Valencia y Málaga; continuaron sus habituales reuniones y propagandas las federaciones de la baja Andalucía, y, arrostrando las iras gubernamentales, celebró en Abril La Asociación el Congreso de Zaragoza. Por entonces empezaron a arraigar en el seno de la Federación española los gérmenes de discordia que pocos meses después pusieron fin a la vida de la Internacio-

(1) El disidente fingido fuè Angel Mora.—Acta del Consejo del 4 de Junio de 1871.—Ms. Biblioteca Arús.

(2) Acta del Consejo del 12 de Noviembre.—Ms. Biblioteca Arús. El 28 del mismo mes. una Circular del Fiscal del Tribunal Supremo declaraba, contra la opinión del Gobierno, que la Internacional no era ilegal.

nal. El movimiento obrero español fué inspirado desde el principio por la A. de la D. S., a la que pertenecieron todos sus elementos directores, incluso aquellos que fueron más tarde el núcleo del partido socialista (1). En comunicación constante con Bakunine y con las secciones ginebrinas, recibían de allá las pautas a seguir y a veces hasta el texto de los acuerdos que deberían votar los Congresos españoles. Convencidos aquellos hombres de que las masas obreras estaban incapacitadas para *comprender y sentir* la redentora doctrina, se valían de ellas como instrumentos inconscientes para sus actuaciones. Antes de cada Congreso, los aliancistas se reunían clandestinamente y deliberaban y acordaban punto por punto el programa de la Asamblea y las resoluciones que habían de adoptarse; y como los delegados pertenecían casi todos a la Alianza, por ser los militantes más inteligentes y resueltos de cada sección, o por los amaños que se ponían en juego para lograr el triunfo de sus candidaturas, los no iniciados en ella, desorientados y sin ideas claras de los problemas a debatir, se dejaban llevar por la mayoría y los acuerdos se adoptaban casi siempre por unanimidad (2). De esta suerte, el proletariado español se inició en las luchas sociales bajo los auspicios del anarquismo, y las grandes masas obreras que se alistaron en la primera Internacional ostentaron siempre como lema los tres artículos de la fé del credo bakuniniano: en política, anarquistas; en economía, colectivistas; en religión, ateos. Casi no merece los honores de excepción el ínfimo grupo de militantes que en Junio de 1872 quedaron excluidos de la Federación Española y constituyeron la Nueva Federación Madrileña. A pesar de estar adoctrinados por Lafargue y por el Consejo de Londres, apesar de la gran valía personal de algunos de ellos y no obstante disponer del periódico «La Emancipación», muy leído hasta entonces por los obreros, fueron contadas y poco nutridas las secciones que consiguieron arrastrar, y sus esfuerzos se perdieron en el vacío. Fué precisamente después de la disidencia cuando el movimiento obrero español alcanzó su mayor auge, bajo la inspiración anarquista.

En los últimos meses del reinado de D. Amadeo, la Internacional española acrecentó prodigiosamente el número de sus afiliados; envió al Congreso de La Haya de 1872 cuatro delegados que votaron con Bakunine y firmaron el pacto de Saint-Imier (3) y creó, en el Congreso de Córdo-

(1) Como Pablo Iglesias, jefe del partido, el cultísimo José Mesa, mediador entre el socialismo español y Marx y Engel, y Francisco Mora, el historiador del Partido.

(2) Actores y figuras preeminentes de la A. de la D. S. han contado estos hechos. Uno de ellos, socialista en la actualidad; otro, anarquista. Véase Francisco Mora, Historia de Socialismo Obrero español, y Anselmo Lorenzo, folletín de «Tierra y Libertad» correspondiente al 28 de Junio del 1916. En este folletín se lee: «¡Cuánto más beneficioso hubiera sido que *en vez de arrancar acuerdos y soluciones por sorpresa*, se hubiera propuesto la Alianza una obra de educación y de instrucción!»

(3) La Nueva Federación madrileña había enviado a su inspirador, Lafargue, yerno de C. Marx.

ba, la organización típica anarquista. Cuando se proclamó la República, *infundió* su táctica y sus principios al movimiento cantonal, procurando calcarlo en la *Commune* de París; se batió briosamente en Alcoy, en Sevilla, en Valencia, en San Fernando, en Sanlúcar; nutrió sus cuadros con muchos millares de adeptos (1); resistió sin rendirse *la tercera persecución* del Gobierno Salmerón y la *cuarta*, más enérgica, del de Castelar, y cayó, al fin, deshecha, en 1874, a los golpes de la oligarquía militar que derribó la República, arrastrando desde entonces la precaria vida de las sociedades secretas, hasta que se alzó otra vez, pujante, en 1881. Por la imponente cantidad de sus afiliados, por su espíritu combativo, por su prensa numerosa y bien redactada, y sobre todo, por su intervención en la insurrección cantonal que el proletariado extranjero creyó obra exclusiva del peninsular, la Federación española llegó a constituir la esperanza de todos los revolucionarios y de todas las organizaciones obreras de Europa, en plena decadencia a la sazón, y contribuyó principalmente a la exaltación del bakunismo y a la gran decadencia de los elementos marxistas.

Si fueron Madrid y Barcelona los focos de donde irradió el movimiento internacionalista en España, corresponde a Andalucía parte principalísima en su formidable pujanza. Andaluces eran la mayoría de los *intelectuales* que en Barcelona constituyeron el primer núcleo de la A. de la D. S. y a ellos se debió en gran parte el éxito del Congreso de 1870 y la admirable organización de la Federación Regional española. El estudiante gaditano González de Meneses, inteligente, incansable, de percepción viva y rápida, fué el ponente y el defensor en el seno de la Alianza, primero, y en las sesiones del Congreso, después, de cuanto a la organización se refería; y otro estudiante sevillano, Herrán, llevó la voz de la mayoría contra el voto particular de Roca y Galés (2). El estudiante de ingeniero, Trinidad Soriano, también de Sevilla, y el de medicina, García Viñas, malagueño, pertenecieron también al grupo que recogió en la capital del Principado las enseñanzas de Fanelli.

Cádiz, la casa solariega de la libertad, la de la Constitución del 12, la que albergó el primer grupo socialista de España, la de la Revolución de Septiembre, la de los clubs revolucionarios y las tremendas insurrecciones

(1) Según el delegado español en el Congreso anarquista de 2 de Septiembre de 1873, contaba la Asociación española con 300.000 afiliados. Francisco Mora asegura que nunca pasaron de 60.000. Aunque parece excesiva la primera cifra—y no lo es tanto si se considera que el cantonalismo había empujado a sus filas grandes masas obreras—no merece tampoco confianza la aseveración de Mora, que no pertenecía en 1873 a la Federación *oficial*, sino a la disidente, y que era entonces y fué siempre después *acérrimo* enemigo de los anarquistas.

(2) Anselmo Lorenzo —Proletariado Militante, pág. 180, 181 y 183.

republicanas de 1868 y 1869, fué también el primer núcleo anarquista de Andalucía; y casi simultáneamente, Málaga, Arahál, la del motín socialista de 1857, Arcos de la Frontera, Lora del Río y poco después Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Sevilla, Linares, Constantina, Carmona, Puerto Real, Ayamonte, Granada, Aguilar... En 1873, casi toda la baja Andalucía y buena parte del resto de la Región estaban alistadas en las filas internacionales. La sublevación cantonal, que alcanzó aquí su máximo desarrollo, tuvo también un carácter francamente internacionalista (1). Desde aquella época el movimiento proletario español adquiere los caracteres que aún conserva y sigue derroteros parecidos en todas sus exaltaciones. Las grandes agitaciones obreras ostentan siempre la marca anarquista que les imprimió la A. de la D. S., estallan súbitamente en Andalucía y Cataluña, estrechamente unidas y en correspondencia ininterrumpida desde entonces, alcanzan en pocos meses su apogeo y se hunden, a los dos o tres años, a los golpes del capitalismo, desahogando las iras de la derrota en la acción individual y el terrorismo.

Ha dicho Mella (2) que «piénsenlo o no, las doctrinas de Proudhon constituyen en España el credo de la mayor parte de las gentes, y que, en una u otra forma, en cada español puede reconocerse un federal.» «¿Qué mucho—añade—que en cada socialista hallemos un anarquista? (3). Y Federico Urales considera el anarquismo como una evolución natural del republicanismo federal y atribuye su gran difusión en nuestro país al espíritu individualista y rebelde que florece en los filósofos árabes cordobeses, en los místicos, en los artistas y en los grandes capitanes y descubridores (4).

(1) Según datos de la Comisión Federal Española (libro 8.º f. 15 de Comunicaciones y Circulares) en 13 de Enero de 1874, después de haberse disuelto bastantes federaciones, a consecuencia de la persecución, como Utrera, Aguilar, Lora del Río, etcétera, quedaban todavía en Andalucía las siguientes: Sanlúcar, Alosno, Lebrija, Puerto de Santa María, Granada, Sevilla, Málaga, Paradas, Loja, Jerez de la Frontera, Huelva, Chipiona, Cádiz, Carmona, Arahál, Cabezas de San Juan, Molvizar, Grazalema, Ubríque, Adra, Berja, Alharín, Esteve de las minas de azufre, Linares, Ubeda, Marchena, Córdoba, Lucena, Montilla, Rute, Espejo, Iznájar y Castro del Río.

(2) R. Mella, uno de los anarquistas más cultos e inteligentes de España.

(3) Nuestro Tiempo. — Madrid. — Año II, n.º 16. — Abril 1902. — Tomo I, pág. 605 y 606.

(4) «Revista Blanca». — 15 Julio 1905. — Año VII. Tomo VII, pág. 748. La observación, es exacta. ¿No será este innividualismo *cerril* la causa de la falta de sentido político de España y de la casi totalidad de los Estados de sangre española? ¿No será esta sobreestima de lo individual y la carencia del *sentimiento* de lo colectivo la causa del fenómeno político español que se conoce con el nombre de *caciquismo*? Y en tal caso, los medios habituales de extirparlo ¿no tendrían la misma eficacia terapéutica que los del que pretendiera curar un cáncer pintando de carmín la piel amarilla plomiza del enfermo?

No es, pues, de extrañar que el anarquismo invadiera la provincia cordobesa por las amplias rutas del republicanismo federal, con el que en tantos puntos coincide. Como entre los obreros catalanes y los de la baja Andalucía, los primeros profesos de la nueva escuela salieron aquí de las filas del federalismo. Córdoba, Montilla y Aguilar, donde la extrema izquierda republicana contaba con más adeptos, fueron también los primeros baluartes de la Internacional de Trabajadores; y después de ellas. Iznájar, la del motín de Pérez del Alamo, la del cantonalismo espontáneo; Castro del Rio y Espejo, que habían de ser más tarde los Santos Lugares del sindicalismo, y, por fin, Rute y Lucena. A fines de 1869 llegaban a Córdoba las primeras avanzadas del internacionalismo por conducto del periódico catalán «La Federación» (1) y por el manifiesto madrileño del 24 de Diciembre. En todo el año 1870 no germinó la simiente: ningún pueblo de la provincia concurrió al Congreso de Barcelona. Pero en Abril del 1871, la liberal Montilla, siempre inquieta y ávida de novedades, se dirigió la primera al Consejo Federal de la Internacional española en demanda de estatutos e instrucciones para organizarse. José Medina, el corresponsal del Consejo, se esforzó todo el verano por constituir la sección montillana, y todavía en la conferencia de Valencia (Septiembre 1871) los *internacionales* esperaban el ingreso en sus filas del nuevo grupo andaluz (2); mas las enconadas luchas políticas municipales absorbieron probablemente todo el interés de aquellos trabajadores; y sólo a fines de 1873, cuando los procesados por los asesinatos e incendios del 12 de Febrero necesitaron el apoyo de la potente Asociación, se constituyó definitivamente la sección montillana, bajo la dirección del abogado don Ricardo Rodríguez Sánchez (3). Poco después que Montilla, en Julio del 1871, Antonio Chacón, de Aguilar de la Frontera, solicitaba instrucciones de los jefes internacionales y lograba reunir un pequeño grupo de adeptos, que, en 8 de Febrero de 1872, eran admitidos oficialmente en el se-

(1) «La Federación.» — 23 Noviembre del 1869.

(2) Acta del Consejo Federal del 8 Abril 1871, tomo I. Carta de José Medina al Consejo, fecha 12 Julio, copiada al folio 301, tomo I de Comunicaciones y Circulares. F. Mora.—Historia del socialismo español, pág. 93.—En Febrero de 1872 continuaba Medina en relaciones con el Consejo. Véase lista de direcciones de los afiliados entre los folios 404 y 405 del tomo I de Comunicaciones y Circulares.

(3) Acta de la Comisión Federal de 22 de Septiembre de 1873.—Carta a R. Rodríguez del 24 Noviembre 1873, en la que la Comisión Federal se hace solidaria de los sucesos del 12 de Febrero y promete la ayuda de su prensa y de la Asociación. Lista de direcciones de afiliados, de Marzo 1874, f. 288, libro 8.º en la que, para la sección de Montilla, se señala a Ricardo Rodríguez Sánchez.

no de la Internacional y se hacían representar en el Congreso de Zaragoza, en Abril del mismo año (1).

También en el verano de 1871 empezaron las comunicaciones entre Córdoba y los internacionalistas madrileños. Rafael Suárez y el periodista don José Navarro Prieto, fueron los primeros corresponsales del Consejo Federal (2). Reforzados más tarde con el empleado Eugenio González, el lapidario Francisco Barrado García y el catedrático don Agustín Cervantes del Castillo Valero, constituyeron al año siguiente la sección de oficios varios primero y la federación local después. De todos los provincianos, sólo estos cinco merecieron ser recibidos en el seno de la A. de la D. S. (3) Aquí, como en Barcelona, fueron *intelectuales* los propulsores del movimiento obrero. Aunque eran cinco los iniciados en la sociedad secreta, el consejo y el impulso radicaban principalmente en el catedrático y en el periodista; sólo en 1873, cuando la exaltación popular llegó a su apogeo y el cantonalismo ensangrienta las ciudades y villas andaluzas y los Gobiernos de Salmerón y Castelar reprimen con mano dura las revueltas, aquellos dos hombres vacilan y desmayan; y entonces se destaca sobre ellos la figura enérgica del obrero Francisco Barrado, única víctima de la persecución en la capital. Bien merecen unas líneas biográficas aquellos dos hombres, primeros sembradores de la semilla anarquista que tan copiosos frutos había de dar en esta fecunda tierra al correr de los años.

Era Navarro Prieto hijo único del zapatero Manuel Navarro Carmona, que por los años de 1870 habitaba en la casa calle Letrados, números 3 y 5

(1) Acta del Consejo Federal de 8 de Febrero de 1872.—Actas del Congreso de Zaragoza existentes en la Biblioteca Arús.—F. Mora, Historia del socialismo obrero español, pág. 104.

(2) Tomo I de Comunicaciones y Circulares, folios 211, 325 y 327.

(3) Cuando surgió la disidencia de la Nueva Federación Madrileña, su órgano «La Emancipación» publicó la lista de los afiliados a la semi-secreta A. de la D. S. De Córdoba decía (número del 27 Julio 1872) que había cinco aliancistas: Rafael Suárez, José Navarro Prieto y otros tres cuyos nombres no recordaba, y aseguraba que los cinco coaccionaban a las secciones obreras. En nombre de los aliancistas cordobeses protestó de la imputación de las coacciones Eugenio González en el número de «El Condenado» correspondiente al 1.º de Agosto de aquel año. Don Agustín Cervantes y Francisco Barrado, representaron en el Congreso de Córdoba (como Navarro Prieto y Rafael Suárez) secciones internacionales con las que ningún contacto tenían, lo cual permite sospechar que tendrían estas delegaciones por mediación de la A. de la D. S., en consideración a ser miembros de ella. Además, don Agustín fué el corresponsal del Consejo y de la Alianza para el Congreso de Córdoba. Por último, sólo estos cinco nombres aparecen en las actas y en los libros de Comunicaciones del Consejo y de la Comisión Federal, por lo que no es aventurado afirmar que ellos eran los cinco a que aluía La Emancipación. Aunque la sección obrera no se constituyó en Córdoba hasta 1872, el grupo de aliancistas quedó organizado desde 1871.

de la capital (1). Antes había pertenecido a la feligresía de San Andrés, en donde nació su hijo el 17 de Junio de 1852. Con diez años empezó éste a cursar el bachillerato en el Instituto, y fueron precisos todo el cariño y toda la paciencia y toda la ilusión del pobre padre para que llegara a terminarlo. Era el tipo acabado del mal estudiante: inquieto, revoltoso y holgazán. Cuando no lo eliminaban de lista por sus numerosas faltas de asistencia, recibía en los exámenes de Junio y de Septiembre suspensos y reprobados a granel. Las súplicas del padre y el transcurso de los años, de tan segura eficacia en España para la obtención de títulos académicos, le permitieron conseguir el de Bachiller, que lo capacitaba para emprender una carrera universitaria. Y puesto a elegirla, en vista de sus escasos éxitos como discípulo, se decidió por la de maestro, pensando, sin duda, que había de darse trazas para enseñar a sus alumnos lo que no había logrado aprender de sus profesores. Se matriculó en diversas asignaturas de Filosofía y Letras y fué reprobado en todas (2). No obstante, años después se *lanz*ó a publicar disquisiciones históricas y un estudio filosófico titulado «El Hombre». Disgustado de la paciente labor del estudio y *de su mala suerte en los exámenes, ahorcó la carrera* y se dedicó de lleno al periodismo, que constituyó la ocupación definitiva de su vida. En la historia de la prensa cordobesa no hay quizás nombre de más relieve que el de Navarro Prieto (3). De ágil y agudo ingenio, agresivo y mordaz, sus semblanzas y sus artículos en los periódicos satíricos «La Cotorra» y «La Vívora» arrancaban tiras de piel a sus víctimas; pero como su valor personal en la calle no corría parejas con el que derrochaba con la pluma desde la mesa de redacción, no fué una vez sola la que sufrió apaleos y bofetadas, que terminaban brevemente, gracias a la ligereza de sus piés. Con muy pocos años ingresó en el partido republicano federal, y para defender sus doctrinas fundó un periódico titulado «El Derecho»; pero en el verano de 1871 el

(1) Me sirven de fuentes para esta biografía: los padrones municipales de Córdoba; el expediente número 1.414 del Instituto General y Técnico; el artículo biográfico publicado por don Ricardo Montis en «El Diario de Córdoba» del día 14 de Marzo de 1920; los manuscritos de las Actas y de las Comunicaciones y Circulares de los Consejos y de la Comisión federales, existentes en la Biblioteca Arús; las colecciones de los periódicos «La República Federal», de Córdoba y «La Emancipación» y «El Condenado», de Madrid; el archivo de la Universidad de Sevilla, y las noticias de los contemporáneos.

(2) Navarro contaba en Córdoba que había aprobado algunas asignaturas de Filosofía y Letras en la Universidad hispalense. Navarro mentía. Yo he hecho registrar los archivos de la Universidad de Sevilla, y según me dice mi fraternal amigo don Francisco Murillo Herrera, profesor de aquella Universidad, Navarro Prieto sólo se matriculó en el curso de 1869-70, examinándose en Junio de Literatura y Metafísica, en las que obtuvo suspenso, y repitiendo en Septiembre el examen de Metafísica con igual nota.

(3) Aunque no, ciertamente, el de mayor mérito.

periódico y su director abjuraron el federalismo y se convirtieron en fervientes defensores del internacionalismo obrero. Fué uno de los miembros más activos de la A. de la D. S. y trabajó con brío para organizar la Federación local cordobesa, y en el Congreso anarquista de Córdoba de 1872 representó a las federaciones de Gerona, Igualada y Manzanares, además de la de la capital. Era por entonces Navarro uno de los hombres de confianza de los aliancistas catalanes y madrileños, que le proporcionaron la representación de aquellos tres grupos, con los que ninguna relación tenía. Cuando triunfó la república fué redactor-jefe del periódico «La República Federal», del que era director don Dámaso Delgado López; y desde sus columnas hizo ardientes campañas de federalismo intransigente contra los Gobiernos y las Cortes republicanas; mas cuando Salmerón se decidió a acabar con el *torpe espectáculo* que estaba dando la nación y el general Pavía llegó a Córdoba (23 Julio 1873) y desarmó a los voluntarios de la república, Navarro cambió su frente de combate: aceptó un empleo en el Gobierno civil y dejó de escribir en «La República Federal», que murió poco después. Desde este momento, moderados sus ímpetus juveniles, fué derivando lentamente hacia los partidos de orden. El exaltado internacionalista se transformó en hombre práctico y flexible: rompió con el anarquismo, y después de peregrinar por los campos del periodismo satírico y del informativo, vino a caer en las filas conservadoras, llegando a ser *el hombre de trabajo* de los periódicos «La Lealtad» y «La Monarquía» que recibían inspiraciones del señor Conde de Torres-Cabrera. Este cedió a Navarro la propiedad del primero. También fué Navarro propietario, director y único redactor de «La Vívora» y «La Cotorra» y redactor casi único del «Botafumeiro». Hace años que murió. Sus contemporáneos conservan regocijados recuerdos de las bromas ingeniosas y del carácter agradable y jovial de aquel hombre, más devoto de Dionisios que de Apolo.

La trayectoria vital de Agustín Cervantes es diametralmente opuesta a la de Navarro. Hijo de un abogado murciano, había nacido en Llerena, hacia el año 1840. Alumno aventajado de la Universidad de Madrid, a los 22 años terminó la carrera de Derecho, y dos después, en el verano de 1864, se doctoraba en la misma Facultad y se hacía Bachiller en la Superior de Filosofía y Letras. Desde su juventud afrontó la vida con seriedad. De escasos recursos pecuniarios, vióse precisado a procurarse medios de vida aun antes de terminar sus estudios; y en Febrero de 1864 fué nombrado profesor sustituto de Retórica y Poética en el Instituto de Cáceres y, poco después, oficial en el Gobierno civil de la misma capital. Hombre de variada cultura (1) y con urgente necesidad de resolver su problema eco-

(1) Hizo su tesis doctoral de una materia de Derecho Penal; fué en Cáceres profesor de Retórica; en el Instituto de Córdoba, de Latín y Castellano, y en su Univer-

nómico, se decidió a concurrir a cuantas oposiciones se convocaran, fueran cualesquiera las asignaturas; y como en 1868 se celebraban las de Latín y Castellano del Instituto de Córdoba, en ellas tomó parte y en méritos de ellas fué nombrado profesor de este Instituto. En 1870 obtuvo otra cátedra en la recién creada Universidad libre de Córdoba, donde profesó aquel curso y los tres siguientes. Era por entonces don Agustín, según referencias de sus discípulos, un hombre alto y flaco, moreno cetrino, de carácter taciturno; hacía una vida apartada y solitaria y padecía frecuentes enfermedades (1). Estaba inscrito en las conferencias de San Vicente de Paul, y la gente aseguraba que recorría los barrios bajos repartiendo limosnas entre los necesitados. Tal vez la fama de estas virtudes facilitó su enlace con una piadosa dama de la buena sociedad cordobesa. En 6 de Enero de 1872 contrajo matrimonio con doña Julia Valdivia y Ruiz de Valenzuela (2), con cuyos padres vivieron los recién casados algún tiempo (3), teniendo ocasión entonces don Agustín de relacionarse con las familias más linajudas de la capital. No es de extrañar, pues, la sorpresa y el estupor del profesorado y de las clases conservadoras cuando, pocos meses más tarde, don Agustín se declaraba francamente internacionalista, publicaba un folleto de propaganda titulado «Tres discursos socialistas sobre la propiedad y la herencia», calurosamente recomendado por «El Condenado», recibía y agasajaba al Consejo Federal de la Internacional española y representaba en el Congreso anarquista del 24 de Diciembre a la federación local de Solana. La gente acomodada hizo el vacío a su alrededor, y hasta hombres del republicanismo más avanzado procuraban disminuir las ocasiones de trato con el peligroso personaje. Apenas le quedó un amigo entre los elementos burgueses: sólo don Antonio Fernández de Molina, que lo era suyo muy íntimo, al cual había designado como sustituto de su cátedra de Latín, se atrevió a seguir tratándole, no sin poner a salvo su

sidad, de Derecho Administrativo y de Derecho Canónico; y cuando se hizo internacionalista escribió acerca de cuestiones sociales y de la propiedad y de la herencia. No es de presumir que conociera intensamente ninguna.

(1) Su expediente académico está lleno de oficios, dándose de baja por enfermo, y quien lo conoció y trató asegura que era hombre de poca salud. Todos los datos permiten presumir que era un anormal. Murió con poco más de 30 años y no tuvo hijos de doña Julia, de 22 años cuando se casó con él, la cual tuvo varios en otro matrimonio posterior.

(2) Parroquia de San Juan. Libro 4 de matrimonios. f. 161-162.

(3) En Diciembre de 1872, el Consejo Federal, con ocasión del Congreso, le dirigió la correspondencia a don Agustín a la calle Pérez de Castro número 8. En dicha casa aparece empadronado el padre de doña Julia, don Fernando Valdivia, con su familia en los años 1870-71 y 73. En 1874 consta también inscrito en el padrón municipal de dicha casa don Agustín Cervantes, en calidad de transeunte.

catolicismo y su fe conservadora en un folleto semi-anónimo (1), con el cual intentaba encarrilar de nuevo por la buena senda a la oveja descarriada. En el curso académico del '73 al '74 surgió un incidente en la Universidad, que hizo ya imposible la permanencia en Córdoba de aquel hombre singular. Por una de esas pintorescas anomalías, tan frecuentes en España, aquel aliancista, aquel anarquista ateo, tenía encomendada en la Universidad la asignatura de *¡Derecho Canónico!* No había recomendado texto ninguno; y sus explicaciones, aunque de marcado sabor regalista, no habían traspasado nunca los confines de la discutible heterodoxia de esta escuela. Al comenzar el curso del '73 al '74, irritado probablemente por el ambiente hostil y por la enérgica represión del Gobierno Castelar, se atrevió un día a exponer en la cátedra doctrinas notoriamente anti-católicas. ¡Para qué lo hizo! Los chicos gritaron y se declararon en huelga; el escándalo fué tremendo; la buena sociedad cordobesa se estremeció de indignación. ¡Aquello era insoportable! ¡Aquello no se podía consentir! Y don Angel Torres y Gómez, *diputado federal intransigente* entonces y Ministro poco después de la República, uno de cuyos hijos era alumno de don Agustín, reclamó del Rector que se formara expediente al impío, pues, como el decía, «encomendar los niños a este profesor es lo mismo que entregar inocentes corderos a la boca del lobo» (2). Al finalizar aquel curso, Cervantes permutó con don Ramón Cobo Sampedro su cátedra del Instituto y se marchó a desempeñar la de Badajoz, muriendo poco más tarde (3). Tales eran los dos hombres que dirigieron los primeros vacilantes pasos del obrerismo cordobés.

En Aguilar y Montilla los trabajos de difusión del internacionalismo se iniciaron con cierta reserva. Gobernaba por entonces Sagasta y en las esferas oficiales y en el ambiente público reinaban vientos adversos a la Asociación obrera, calificada de antipatriótica, y muy débil todavía. Pero en Córdoba sucedió de otro modo. El temperamento inquieto y estridente de Navarro Prieto, no se avenía fácilmente a la labor oscura y solapada

(1) Se titulaba «Consejos a un amigo adicto a la Internacional» por A. F. M. Sus razonamientos para refutar el socialismo son exactamente los mismos que los que hoy se emplean.

(2) Actas de la Comisión Federal del 7 Noviembre 1873.—Tomo II de los de Actas; y noticias de un discípulo de don Agustín de aquel tiempo. Este episodio arroja mucha luz sobre el estado de la opinión cordobesa en aquella época.

(3) Me ha servido de fuentes para esta biografía, además de las noticias de los contemporáneos, especialmente las de don Narciso Sentenach, los libros de Actas de los Consejos y de la Comisión Federal española de la A. I. de T. y los de Comunicaciones y Circulares, existentes en la Biblioteca Arús, la prensa obrera de aquella época, el expediente académico de don Agustín, los libros parroquiales y padrones municipales de Córdoba y el archivo de la Universidad, que se conserva en el Instituto.

del conspirador. Y un día de aquel verano de 1871, su periódico «El Derecho», republicano federal hasta entonces, lanzaba, como una bomba, sobre el pacífico vecindario de la capital el siguiente artículo de fondo:

“ A L O B R E R O ”

La criminal y atentatoria organización de la propiedad individual ha permanecido intacta siglos y siglos, apoyada por el terror y defendida por los ejércitos infernales de monopolizadores, usureros y agiotistas. En vano las reformas sociales se han pedido; en vano los clamores del pueblo se han elevado hasta las más altas regiones del poder; todo ha sido inútil... el estertor de la agonía de innumerables mártires produce una indignación tan grande como absurda en esa organización que no cabe ya dentro del progreso de la época... Por eso nosotros, obreros de la inteligencia, debemos elevar nuestra voz, siempre amiga, y dirigirla a nuestros hermanos los obreros de la materia, excitándolos a despertar del sueño en que yacen y haciéndoles comprender que ha llegado la hora de la redención social. «No más derechos sin deberes, no más deberes sin derechos» son los lemas de la gran Asociación Internacional de Trabajadores, a la cual debemos unirnos, de la que debemos formar parte. ¡Obreros de Córdoba, viva la Internacional!» (1).

Y en el número inmediato copiaba y suscribía íntegramente el programa internacionalista. Contra lo que Navarro esperaba, la *proclama* no hizo explotar el entusiasmo de las masas; la propaganda no encontraba eco, y al cabo de dos meses el periódico dejaba de existir. Aunque afiliados ya en la A. de la D. S., Rafael Suárez y José Navarro Prieto, únicos corresponsales por entonces del Consejo Federal, cortaron las comunicaciones con él y no las reanudaron hasta el verano siguiente, cuando los radicales de Ruiz Zorrilla sustituyeron en el poder a los sagastinos y desapareció el temor a las represiones gubernamentales (2). Desde Junio del 72 el cre-

(1) Artículo copiado por «La Emancipación» (núm. 5-17 Julio 1871) órgano oficial de la Asociación obrera. Es de notar que el artículo se publicó desafiando las iras del Gobierno, cuyo ministerio de Gobernación regía el señor Sagasta, perseguidor de los internacionales.

(2) Desde Septiembre de 1871 desaparece el nombre de Córdoba de la prensa internacionalista, y de los libros de Actas y de Comunicaciones y Circulares, y no vuelve a mencionarse hasta el acta del 20 de Junio de 1872, en que la Federación cordobesa (en constitución) remite fondos para auxiliar huelguistas. En el acta del Consejo de 17 Mayo 1872 se da cuenta de una comunicación de Aguilar, preguntando si hay internacionales en Córdoba, y el Consejo no contesta. Por tanto, la correspondencia debió reanudarse entre estas dos últimas fechas. Cuando Anselmo Lorenzo hizo su viaje a Andalucía, como delegado del Consejo, para organizar como sociedad secreta la Asociación (invierno de 1872), visitó todas las localidades donde la Internacional contaba con fuerzas y no se detuvo en Córdoba ni un solo día, apesar de haber pasado por su estación.

cimiento de la organización cordobesa no se detiene un solo día. El 30 de Julio es recibida oficialmente en el seno de la Internacional la sección de oficios varios, que fija su domicilio en el de Navarro Prieto, calle Letrados, números 3 y 5; el 16 de Agosto, sus cincuenta y cuatro adherentes, votan delegados para el Congreso de La Haya y les confieren el mandato imperativo que había de originar la ruptura entre Marx y Bakunine; y en 12 de Noviembre, el Consejo Federal registra en sus actas la creación de las nuevas secciones de zapateros y sombrereros, que con la de oficios varios constituyen la federación local (1). Entre tanto, el Congreso de La Haya, (Septiembre de 1872) regocijaba al capitalismo mundial con las ruidosas querellas personales de Marx y Bakunine y con la definitiva ruptura de aquella potente Internacional, la única que mereció tal nombre, la única que no malgastó sus bríos en pugnas suicidas con otros sectores proletarios. La Federación española y sus cuatro delegados en La Haya (2) creyeron oportuno corroborar los acuerdos y acrecentar la autoridad de la Conferencia de Saint-Imier con las solemnes y públicas decisiones de sus afiliados y organizaron precipitadamente el Congreso de Córdoba, que, con arreglo al acuerdo XVI del de Zaragoza, debía celebrarse el primer domingo de Abril de 1873. En el mes de Noviembre del 72, el Consejo y los aliancistas cordobeses, especialmente Cervantes, Navarro y Barrado, ultiman, en dos o tres cartas, todos los detalles del Congreso. Había de reunirse éste a las ocho de la noche del día 24 de Diciembre; toda la correspondencia debería dirigirse al *compañero Agustín Cervantes*, calle Pérez de Castro, número 8; la sección cordobesa quedaba encargada de examinar las actas de los primeros delegados que llegaran, los cuales, a su vez, constituirían la comisión revisora definitiva (3). Como ni Cervantes, ni Navarro, ni Barrado conocían personalmente a ningún miembro del Consejo, ni eran conocidos por ellos, se convino, como contraseña, que los cordobeses esperasen en la estación leyendo un número de «El Condenado». El anuncio del Congreso enardeció los ánimos de los internacionales cordobeses, no muy levantados ni muy fervientes hasta entonces. Don Agustín publicaba su folleto «Tres discursos socialistas sobre la propiedad y la herencia» para contribuir al estudio y solución de estos temas propuestos en el Congreso de Zaragoza para el de Córdoba; se repartían manifiestos y proclamas glosando y defendiendo los postulados obreros, y en 24 de Diciembre circulaba profusamente por la capital una ardorosa

(1) Estos datos y fechas las tomo del libro de Actas del Consejo Federal tantas veces citado. En el mes de Agosto de aquel año, los zapateros habían sostenido una larga huelga, y los barberos habían iniciado otra.

(2) Alerini, González Morago, Farga Pellicer y Nicolás Alonso Marcelau.

(3) Libro III de Comunicaciones y Circulares, folios 1 y 136, y Circular del Consejo del 6 Diciembre 1872. Las cartas están fechadas en Valencia el 20 Noviembre y 6 Diciembre 1872.

invitación de la Comisión organizadora a los trabajadores, para que concu- rrieran a las sesiones públicas del Congreso que se inauguraban al siguien- te día en el Teatro Moratín (1). La pacífica ciudad de los Abderramanes vió turbado, durante ocho o nueve días, su habitual sosiego por aquellos tur- bulentos y entusiastas congresistas, que en grupos numerosos iban y ve- nían, llenaban los cafés, fondas y casas de huéspedes, y pronunciaban ma- ñana, tarde y noche fogosos discursos en el Teatro Moratín. La prensa informativa local, tan mesurada siempre, tan enemiga de estridencias, tan cauta en dar noticias que escandalicen *a su público*, creyóse obligada—¡tal era la conmoción que el Congreso produjo!—a recoger en sus columnas la noticia del suceso, de cuya importancia y trascendencia no se daba cuenta, sin embargo (2). ¡Cuán lejos estaban de pensar aquellos periodis- tas y las clases acomodadas de Córdoba, que estaban presenciando la ce- lebración del primer Congreso anarquista del mundo! Porque, en efecto, nada menos era la asamblea del Teatro Moratín. Después de la conferen- cia de Saint-Imier, que no fué propiamente Congreso, porque no estaban delegados para ella los concurrentes, la primera vez que se reunieron los secuaces de Bakunine, libres ya del contrapeso marxista, para definir sus objetivos y determinar, sin contapisas, su organización y su táctica, fué en el Congreso de Córdoba (3). Y la organización que dieron a la hueste proletaria, respondía exactamente a los principios capitales del credo baku- niniano y al genio federalista de la *gens* española. La federación de sec- ciones y de localidades se reducía, en realidad, a una alianza, denunciabile en todo tiempo, mantenida por el intermedio de una comisión de corres- pondencia y estadística, que sustituyó al centralista Consejo Federal; las secciones, absolutamente soberanas, podían revocar en cualquier momen- to sus delegaciones; pero habían de abstenerse, con escrupuloso respeto, de coaccionar las opiniones individuales de sus afiliados. Se trataba, ante todo, de reunir, en un ambiente profesional, a los obreros del mismo ofi- cio, sin exigirles ni imponerles profesión de fe política ni social, ni siquie- ra la de los inspiradores del Congreso; se procuraba aunar a los trabaja-

(1) «El Condenado» número 36, correspondiente al 2 de Enero 1873.

(2) El «Diario de Córdoba» se limitó a anunciar en una gacetilla de dos o tres líneas que los internacionales celebraban *una reunión* el día 25 en el Teatro Moratín. Más explícita «La Crónica», decía en su número del 24 de Diciembre: «Como hace tiempo anunciamos, mañana se verificará en el Teatro Moratín de esta Capital la gran reunión del Congreso Regional de *Andalucía* de la Internacional, para lo que ha lle- gado un gran número de asociados que tienen casi llenas las fondas y casas de pupi- los». Como se vé, los reporteros no se habían enterado bien de la significación del Congreso.

(3) Simultáneamente con el de Córdoba, los anarquistas belgas celebraron otro Congreso que estableció una organización análoga; y los italianos se habían antici- pado a la ruptura suprimiendo el Consejo y estableciendo la Comisión de correspon- dencia y Estadística.

dores mediante la eliminación de las diferencias doctrinales y con el engrudo del interés común profesional, que es, en suma, la panacea a que encomienda su triunfo el moderno sindicalismo. Con razón ha calificado Mella (1) de *idea madre* de la Internacional española a esta tendencia *meramente obrerista*, la cual, con el nombre de sindicalismo, y con el *mar-chamo* francés, ha invadido todas las regiones del globo en los primeros quince años del siglo actual. El anarquismo mundial debe también al español la táctica organizadora federalista, iniciada en el Congreso de Córdoba, que florecía después en el de La Haya de 1873 y en los de Barcelona y Sevilla de 1881 y 1882. Cuantas veces ha seguido estos rumbos, ejerciendo sobre el capitalismo las presiones conjuntas de sus grandes masas obreras, ha realizado positivos avances por los caminos de su ascensión hacia una sociedad más perfecta; cuando se despeñaba por los estériles derroteros de la acción individual y del terrorismo, infería irreparable daño al ejército proletario, haciéndole retroceder o impidiéndole avanzar.

El Congreso de Córdoba no encontró obstáculos por parte de las autoridades: mañana, tarde y noche celebró sin dificultad numerosas sesiones en los últimos ocho días del año 1872; y para finalizar sus trabajos organizó un *meeting* de controversia, reproducción del de los Campos Elíseos, de Madrid. El 1 de Enero de 1873 apareció en los sitios públicos de Córdoba el siguiente cartel:

“RETO

Los delegados al tercer Congreso de la Federación española de la Asociación Internacional de los Trabajadores, retan a la controversia a todos los hombres que deseen combatir los principios fundamentales de la Internacional.

Al efecto, tendrá lugar una gran Asamblea pública, hoy, primero de Enero, a las siete de la noche en el salón alto del café del Recreo.

Obreros cordobeses:

¡No falteis!

Defensores del privilegio:

¡Aceptad el reto!

Salud, Anarquía y Colectivismo.

Córdoba 1.º de Enero de 1873.»

He aquí cómo se desarrolló el acto, según el periódico anarquista barcelonés «La Federación» (2). «El presidente empezó por la lectura del

(1) Artículo citado de la Revista «Nuestro Tiempo», pág. 606.

(2) Núm. 180 correspondiente al 25 de Enero de 1873.

Reto, ante la numerosa concurrencia que llenaba el Salón, e invitó a *quienquiera que fuese*, que quisiese hablar en contra de la Internacional, a que pidiese la palabra.

Hicieron uso de la palabra varios compañeros delegados, disertando sobre los diversos puntos de la cuestión social, sobre la necesidad de la Liquidación y del triunfo de la Anarquía y del Colectivismo; la historia, desarrollo y progresos de la Internacional, etc., etc.

Los oradores y el presidente repetían la invitación a la polémica; y apesar de haber dicho algún burgués, titulado republicano, que si le dejaran hablar en el Congreso, destruiría los argumentos de los internacionales, no se presentó o no aceptó el debate en esta Asamblea pública.

El público aplaudió repetidas veces a los oradores....

Al momento de haber levantado sesión acercáronse a la mesa algunos individuos, anunciando que en el salón había dos o tres ciudadanos que querían tomar la palabra en contra. El presidente volvió a abrir la sesión; porque de no ser así, es posible que hubieran dicho que no se les quiso ceder la palabra..., y... no fué nada. Los eminentes sabios de todo color que había en el Salón se callaron, no tuvieron el valor de defender sus doctrinas. Apesar de tanto hablar, los defensores de la autoridad y de la propiedad no aceptaron el reto. El pueblo de Córdoba conoce ya a tanto farsante que le solicita su apoyo y sus votos, engalanándose con títulos de revolucionarios.»

De toda la provincia, sólo Córdoba y Aguilar estaban constituídos cuando se celebraba el Congreso; la federación local cordobesa estuvo representada por Navarro Prieto (1), pero Aguilar no concurrió. Y es lo extraño del caso que, sin amedrantarse por la persecución del Gabinete Sagasta, había ingresado la primera en el seno de la Asociación, adelantándose en muchos meses a la Capital, y había enviado un delegado al Congreso de Zaragoza; Chacón, su inspirador, hombre enérgico y entusiasta, se había esforzado algún tiempo antes por relacionarse con los correligionarios cordobeses. ¿Cuál pudo ser la causa de la abstención? El estudio de los manuscritos de la Biblioteca Arús y el de la prensa obrera, permiten aventurar una hipótesis que explicaría satisfactoriamente el hecho.

Cuando estalló la disidencia de la Nueva Federación madrileña (3 Junio 1872), el Consejo y los disidentes procuraron atraerse a las organizaciones constituídas, y Aguilar se vió solicitada por unos y por otros. A demandas del Consejo interrogándole acerca de su actitud en cuanto a la disi-

(1) Para más detalles del Congreso de Córdoba, véase el apéndice. De los cinco aliancistas cordobeses sólo Eugenio González no ostentó representación. Los otros cuatro fueron delegados.

Navarro representó, además, a Gerona, Igualada y Manzanares; Rafael Suárez, a Olot; Barrado, a Pamplona, y Cervantes, a Solana.

dencia, contestaba Chacón que carecía de datos y no había podido formar juicio del problema (1). El *tono* de la respuesta parecía anunciar el propósito de unirse a los disidentes o, al menos, el de permanecer alejado de los dos bandos. Pero al observar más tarde que eran escasas las fuerzas de la Nueva Federación, cambió de postura, adoptando la clásica actitud de *los vivos y de los discretos*, tan frecuente en el país: decidió continuar como militante en ambos partidos, ocultando a cada uno sus comunicaciones con el otro. Así, mientras después del Congreso de Zaragoza, donde se había hecho patente la ruptura, seguía en correspondencia con «La Emancipación» (2), a la que daba cuenta *en Octubre* de las nuevas secciones de oficios acabadas de erigir (3), escribía en *Septiembre* al Consejo asegurándole que se habían desvanecido sus dudas y que se adhería fervientemente al organismo oficial (4). En Octubre comunica también al Consejo la creación de las nuevas secciones y le remite una curiosa estadística de los trabajadores de la villa. En Noviembre interrumpe otra vez su correspondencia con el Consejo; y cuando en vísperas del Congreso le estimula Albarracín para que concurra a él, Chacón se excusa alegando que está enfermo, y evita el enojo de los aliancistas remitiéndoles cotizaciones atrasadas (5). Es claro que la enfermedad de su jefe no impedía a la Federación aguilarense mandar otro delegado a Córdoba, dada la facilidad de comunicaciones, o nombrar uno de la capital; pero la asistencia al Congreso era un hecho tan visible que hubiera impedido mantener la equívoca actitud. Durante el año 73 continúan las vacilaciones de Chacón. A fines de Enero suspende nuevamente sus comunicaciones con la Comisión, y ante su obstinado silencio le dice Albarracín, con fecha 15 de Mayo (6): «Desde el 21 de Enero no hemos recibido carta».... «ocasionándonos vuestro silencio las consiguientes dudas sobre vuestra organización». Las *persecuciones* de Salmerón y Castelar apagan poco a poco los entusiasmos de la sección de Aguilar; en Septiembre del 74 corta definitivamente sus contactos con la Comisión Federal y deja de remitir las cotizaciones; en Noviembre emigra Chacón por temor a ser fusilado, y en los primeros meses del año siguiente no queda al menor vestigio de la organización (7).

(1) Acta del Consejo de 13 Agosto 1872.

(2) N.º 48 de «La Emancipación», correspondiente al 11 Mayo 1872.

(3) N.º 69 correspondiente al 12 de Octubre.

(4) Acta del Consejo del 27 de Septiembre.

(5) Carta fechada en Valencia el 10 Diciembre del 1872 y otras dos del 18 y del 21 del mismo mes, folios 142 y 188 del tomo 3.º de Comunicaciones y Circulares.

(6) Libro IV, folio 463.

(7) Carta a Aguilar fecha 5 de Septiembre de 1873, f. 110 del libro VI de Comunicaciones y Circulares.—Carta a Aguilar fecha 22 Octubre del mismo año, f. 480 libro VI de Comunicaciones.—Acta de la Comisión Federal 24 Noviembre 1873.—Carta de Marzo del 1874, f. 288 libro VIII de Comunicaciones y Circulares.

El periodo republicano marca en nuestra provincia, como en el resto de España, el apogeo del movimiento obrero. Al instaurarse el nuevo régimen, las masas cordobesas empiezan a interesarse por la vida pública, abandonando la actitud espectacular que hasta entonces habían observado; y, apesar de la crisis de trabajo de los primeros meses del año, estalla en el de Febrero la huelga de tejedores, que termina con un triunfo completo de los huelguistas (1); en el mismo mes, la sección de sombrereros interviene en el conflicto ocasionado por la dimisión de la Directiva de la Unión española de su oficio (2); y por entonces también, la federación local, en pleno auge, intenta la creación de una escuela primaria de tendencias positivistas, y la publicación de un periódico (3) que apareció a principios de Junio con el clásico título de «El Orden» (4). Entre tanto las secciones de internacionales reparten profusamente manifiestos y hojas de propaganda y llenan sus listas con nuevas adhesiones, que deciden a don Agustín y a Barrado a presentar sus candidaturas para las elecciones municipales del mes de Mayo, en las que sólo éste logra salir triunfante.

Desde los lejanos días del siglo XVII, la historia cordobesa no registra momentos de agitación tan intensa como los de aquella primavera y aquel verano de 1873: ladrones en cuadrilla recorrían la campiña dando frecuentes golpes de mano; los incendios se sucedían con aterradora frecuencia; un día se rumoreaba que los internacionales iban a declarar el cantón y a atacar a las personas y a la propiedad; al día siguiente corría la voz de que se preparaba un motín militar y poco después estallaba una revuelta contra la Guardia civil; la partida latrofaciosa de Peco, que asolaba la provincia de Jaén, amenazaba la parte oriental de la de Córdoba; en la sierra se levantaban pequeñas partidas carlistas. Los alfonsinos laboraban in-

(1) Acta de la Comisión Federal de 2 de Marzo de 1873 y cartas del 7 y 24 del mismo mes, folios 1 y 133 del libro IV de Comunicaciones y Circulares. Los huelguistas solicitaban el auxilio pecuniario de sus compañeros de España, indicando que se remitieran los fondos a Francisco Barrado, Liceo 33. Según los padrones municipales de aquel tiempo, en dicha calle y número no habitaba nadie, sino que figuraba como portales-establecimientos. Barrado estaba empadronado en el núm. 112 de la calle Santa María de Gracia con su mujer Francisca Guzmán, natural de Córdoba (él era sevillano) y dos hijas pequeñas. Probablemente en el núm. 33 de la calle Liceo tendría su establecimiento de lápidas mortuorias.

(2) Carta del 27 de Marzo, folio 159 libro IV.

(3) Carta 24 Marzo, folio 133 libro IV. Es curioso que muchos años antes de que el positivismo invadiera las cátedras españolas constituía ya la orientación de las huestes proletarias de la Península.

(4) Este título no era una ironía. Los anarquistas creían entonces y siguen opinando, que todo desorden procede del principio de autoridad. Por eso el título del periódico anarquista cordobés se hizo clásico en la secta. Por aquella época se publicaba un folleto de propaganda titulado «La Anarquía o los amigos del orden», y durante las persecuciones del 1874 al 1881 los anarquistas publicaban un periódico clandestino con el mismo título que el de Córdoba.

tensamente preparando la restauración y tramaban en Madrid una conjura que, dirigida por el Brigadier Salamanca, debía estallar en Córdoba al grito de ¡orden y ejército! La previsión y la energía del gobernador militar, General Ripoll, hicieron abortar la conspiración, siendo encarcelados significados elementos civiles y militares de la capital andaluza y logrando escapar Salamanca disfrazado de carabinero (1). A los asesinatos e incendios del 12 de Febrero en Montilla, habían seguido las perturbaciones de Luque, Espejo y Montalbán y los sucesos de Iznájar, Benamejí, Fuente Ovejuna y Pozoblanco, contados en el capítulo anterior. La llegada del General Pavía y el desarme de las milicias republicanas, contuvieron en Julio los entusiasmos de los federales intransigentes y de algunos jefes internacionalistas. «El Federal» y «La República Federal», suspendían su publicación; Navarro Prieto evoluciona hacia el partido gobernante al ser nombrado oficial de Fomento en el Gobierno Civil, y Cervantes atenúa también sus bríos obreristas; pero los elementos estrictamente proletarios siguen luchando dirigidos por Barrado. Su periódico «El Orden» logra aquel verano su máxima circulación, alcanzando tal prestigio, que está a punto de convertirse en órgano oficial de la Federación española (2). Pero en Septiembre, a la represión templada de Salmerón, sucede la enérgica de Castelar; se suspenden las garantías constitucionales; se amenaza a los huelguistas con cañonearlos si no reanudan el trabajo; son clausurados los centros obreros, y presos y deportados los más significados militantes. Las autoridades cordobesas secundan la campaña iniciada en la baja Andalucía contra los internacionales. Sólo por gritar «viva la república federal intransigente» es preso e incomunicado en Córdoba un obrero; y sin pretexto alguno, el primero de Octubre ingresa en la cárcel Barrado, que no recobra la libertad hasta quince días después; Chacón huye precipitadamente de Aguilar para no ser fusilado, y Cervantes es sometido a expediente por sus explicaciones en la cátedra (3). Y es precisamente en estos momen-

(1) El miedo de las gentes de orden en Córdoba era tremendo. He aquí cómo da cuenta de este suceso «La Crónica», en su número del 18 de Julio: «Hoy, al mediodía, han sido detenidas algunas personas y conducidas unas a la cárcel y otras al cuartel de la Guardia Civil. Mucho se habla de esto y por lo mismo creemos lo más prudente guardar sobre ello la mayor reserva». «La República Federal» tampoco se atrevía a dar nombres, limitándose a decir que había sido detenida una persona muy conocida. Para averiguar lo que pasaba en Córdoba hace 50 años, es indispensable acudir a Madrid y Barcelona [tal era la medida y la discreción de su prensa de todos matices]

(2) El 13 Agosto 1873 la Comisión Federal se dirige al Consejo de redacción de «El Orden» invitándole a que se haga el órgano oficial de la Asociación y publique las actas, en vista de los apuros económicos del Boletín de Correspondencia. Libro V folio 419 de Circulares y Comunicaciones.

(3) Acta de la Comisión del 6 de Octubre. La Comisión comenta el hecho con estas palabras: «No es necesario que venga Carlos VII, porque la república federal ha puesto ya en práctica el infame Tribunal de la Inquisición».

Actas del 7 y del 24 de Noviembre.

tos en que la persecución arrecia y el movimiento proletario se interrumpe primero y decae después en todas partes, cuando el anarquismo se difunde y arraiga en varios pueblos de la campiña cordobesa y en uno de la sierra. Después de Aguilar y Córdoba, fué Castro del Río la primera localidad de la provincia que ingresó en las filas de la Internacional. Desde Mayo de 1873 figura como adherente en el libro de Comunicaciones de la Comisión Federal; pero sólo desde Septiembre regulariza su correspondencia con el organismo directivo y remite puntualmente sus cotizaciones (1). Su inspirador, don José Navajas (2), influye sobre Espejo, que a fines del mismo mes incorpora su sección de agricultores, dirigida por Manuel Ramos, a la Federación española (3). También por aquellos días ingresa Lucena en la Asociación, aunque sus comunicaciones con el centro directivo datan del mes de Abril (4). En Octubre queda oficialmente constituida Iznájar y su *meneur* Castro Fernández propaga el anarquismo en Rute, que erige poco después su sección internacionalista (5). Finalmente, agradecido don Ricardo Rodríguez Sánchez por el apoyo de la Comisión Federal y del periódico «La Federación» a los procesados con motivo de los sucesos del 12 de Febrero, constituye una sección en Montilla, que llega a ser de las más numerosas de la provincia (6). Espiel no llegó a constituirse: José Saldaña y Jacinto Domínguez, con quienes mantenían correspondencia los jefes anarquistas, trataron de arrendar un local para instalar la sección; pero enterados los propietarios de su objeto se negaron a formalizar el contrato (7). En Villa del Río, donde se leía la prensa aliancista desde el año 1871, no logró arraigar el germen obrero (8).

(1) Libro VII folio 198.—Carta del 1.º de Mayo de 1873. Libro VI f. 161. Acta de la Comisión Federal de 12 Septiembre 1873.

(2) Don José Navajas no era un obrero manual, sino un intelectual, aunque no tenía título universitario. Fué después Contador del Ayuntamiento de Castro y llevó a cabo trabajos de investigación sobre la historia de la villa, algunos de los cuales ha consultado Schülten. Vivía en la calle Alta, según la lista de corresponsales de la Comisión Federal.

(3) «La Federación» número del 27 Septiembre 1873.—Carta del 13 de Septiembre libro VI f. 176 de Circulares y Comunicaciones. Vivía Manuel Ramos en la calle Nuevas núm. 30. (Acta 12 Septiembre 73).

(4) Libro IV f. 352.—Carta del 30 de Abril de 1873.—Acta de la Comisión del 30 de Octubre.

(5) Actas de la Comisión Federal del 29 Septiembre y 17 Octubre de 1873. Castro Fernández vivía en la calle Adelantada. El director de Rute era Antonio Jiménez. (Acta de 24 de Febrero 1874).

(6) Actas de la Comisión de 12 Septiembre y 24 Noviembre y carta de esta misma fecha de la Comisión a don Ricardo.

(7) Carta del 22 Febrero 1874, libro VIII folio 217, y Acta de la Comisión del 2 de Marzo del mismo año.

(8) «La Emancipación» número del 21 de Agosto 1871.

Nacidos en tan adverso ambiente, los núcleos anarquistas de la campaña, ínfimos islotes en aquella sociedad orgánicamente quietista, arrastraron una vida lánguida los tres últimos meses de 1873, azotados por el viento de las represiones gubernamentales y hostilizados con rencor sañudo por los elementos burgueses, que los consideraban locos y criminales de la peor especie.

Soldados bisoños de un ejército en derrota, su actuación no podía ser muy enérgica. Aunque habían conquistado la simpatía de bastantes trabajadores, los afiliados en las secciones eran muy escasos (1), las dificultades de la propaganda crecían por momentos, la persecución arreciaba cada día. En vano los directores desde Madrid los incitaban a proseguir el combate: «si os acosan, como decís, constituiros en sociedad secreta y seguid laborando clandestinamente» decían a los de Espejo (2); «tomad nota de los nombres de vuestros perseguidores para cuando llegue el día de la revancha y de la justicia» escribían a Córdoba en 7 de Octubre de 1873 (3). ¡Todo inútil!: cuando en 1874 sobrevino la dictadura militar de Serrano y de Zabala, las autoridades clausuraron los centros, disolvieron las asociaciones, interceptaron la correspondencia de los afiliados (4), y por unos u otros medios las privaban de la dirección de sus más expertos militantes. En Febrero del 74, Barrado era deportado a Alicante, sustituyéndole en la dirección de secciones cordobesas Eugenio González (5),

(1) Cuando se constituyó Córdoba tenía 54 socios (Acta del Consejo de 30 Julio 1872); en 23 Agosto contaba ya con 74, y en vísperas de su Congreso cotizaban 110 afiliados y en Aguilar cotizaban 15 (Cuentas del Consejo en 21 Diciembre 1872). Espejo tenía 17 socios cotizantes, según carta 25 Noviembre 1873 (folio 256 libro VII de Comunicaciones). Entonces, como ahora, cotizaban muy pocos, siendo bastantes más los adheridos. Carecemos de datos de los cotizantes en las demás organizaciones; pero puede formarse idea de los adheridos, de los que seguían cordialmente el movimiento, por el número de ejemplares del Boletín de la Asociación que recibía cada localidad. En 7 de Abril de 1874, al morir la Asociación, enviaba: a Córdoba, 300 ejemplares del Boletín; a Montilla, 100; a Aguilar, 25; a Espejo, 50; a Lucena, 50; a Espiel, 50; a Rute, 25; a Iznájar, 50; a Castro, 50. (Carta 7 Abril 1874, folio 450 del libro VIII de Comunicaciones).

(2) Carta a Francisco Jiménez en 26 Enero 1874, folio 58, libro VIII de Comunicaciones.

(3) Folio 341, libro VI de Comunicaciones. Carta del 7 Octubre 1873.

(4) Acta de la Comisión Federal 9 Febrero 1874: se dá cuenta de que Iznájar se queja de que violen la correspondencia. También la interceptaban en tiempo de Castelar, según comunicación de Lucena, de que se dá cuenta en la sesión de la Comisión de 2 Enero 1873.

(5) Acta de la Comisión de 6 de Febrero 1874 y carta a los de Castro en Marzo del mismo año (f. 288 libro VIII de Comunicaciones), Eugenio González vivía calle Duque de la Victoria núm. 1. He comprobado las direcciones reservadas de los militantes cordobeses, que obran en las listas secretas de la Asociación, con los padrones municipales y todas resultan exactas, con la aclaración indicada respecto a Barrado. Es verdad que Eugenio González, natural de Hinojosa, empleado, casado con Rafaela

el único de los cinco aliancistas que no había quedado fuera de combate; a Manuel Ramos sucedía en la representación del grupo espejeño Francisco Jiménez, a este, Francisco Perales, continuando al final otra vez Francisco Jiménez (1); don Ricardo Rodríguez Sánchez emigraba de Montilla a donde no regresó hasta cinco o seis años más tarde.

Después del Decreto de 10 de Enero de 1874 las secciones cordobesas vivieron todavía clandestinamente dos meses más; pero a principios de Abril quedaron totalmente aniquiladas. Las clases pudientes, después del terrible año de angustias y zozobras, respiraron satisfechas. De los profesores en la nueva secta, unos pocos, briosos y rebeldes, desvanecido el estupor de los primeros momentos, continuaron laborando en las sombras y prepararon el vigoroso resurgir de 1881; otros, los más, roto el encanto de aquel amanecer de ilusiones y esperanzas, se entregaron rendidos a su destino, dejándose llevar por las fuerzas inexorables de la vida «*como las hojas de las plantas que arrastra la corriente.*» ¡El esfuerzo emancipador era inútil; siempre habría ricos y pobres; unos nacen para mandar, otros para obedecer; no se podía luchar con las *amos*; la rebeldía sólo sirve para remachar las cadenas; aquello fué una locura, el resultado estaba descontado, la derrota era inevitable; ¡estaba de Dios!

JUAN DIAZ DEL MORAL.



Luna Castillo, no aparece empadronado en el año 74 en dicha casa; pero sí en el 73 y sabido es que los padrones no se hacen ni se hacían siempre en los primeros meses del año, sino cuando las oficinas municipales pueden buenamente. El ilustre periodista don Ricardo Montis me ha suministrado datos de este internaciona'lista. Era Perito Agrícola, estaba reputado como republicano federal extremista; pero no se sabía en Córdoba su adhesión a la A. de la D. S. Las persecuciones lo obligaron a emigrar a la Argentina, donde estuvo al frente de una Granja agrícola. Murió en Buenos Aires.

(1) La Federación, 27 Septiembre 1873. Carta a Francisco Jiménez en 26 Enero 1874, firmada por Oliver. (Folio 58 libro VIII). Francisco Perales habitaba en 24 Febrero 1874 la casa núm. 11 calle Horno Mateo (folio 217 libro VIII), carta en Marzo 1874. (Folio 288 libro VIII).